

Políticas editoriales y acceso abierto diamante 2025: buenas prácticas, transparencia y sostenibilidad en las revistas científicas españolas

María Ángeles CosladoPrograma de doctorado en Documentación: archivos y bibliotecas en el entorno digital, Universidad Carlos III (España) y Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) (España) **Daniela De Filippo**Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) e Instituto INAEU (UAM-UC3M) (España) **Germán Ros**Facultad de Educación, Departamento de Física y Matemáticas, Universidad de Alcalá (España) **Elías Sanz-Casado**Universidad Carlos III (España), Instituto INAEU (UAM-UC3M) y Unidad Asociada sobre evaluación e impacto social (IFS/CSIC-UC3M) (España) <https://dx.doi.org/10.5209/rigid.110768>

Recibido: 19/02/2026 • Revisado: 15/05/2026 • Aceptado: 1/06/2026

ES Resumen. Este estudio analiza el grado de formalización, transparencia e implementación de prácticas de ciencia abierta en las políticas editoriales de las revistas científicas españolas evaluadas por la FECYT en 2025. A partir de ocho dimensiones clave: i) envío y proceso editorial, ii) derechos y licencias, iii) ética, iv) gobernanza, v) difusión, vi) transparencia y métricas, vii) ciencia abierta y viii) perspectiva de género; se examinan 742 revistas pertenecientes a distintos tipos de entidades editoras. Este estudio analiza el grado de formalización, transparencia e implementación de prácticas de ciencia abierta en las políticas editoriales de las revistas científicas españolas evaluadas por la FECYT en 2025, haciendo hincapié en el análisis de las características de las revistas de acceso abierto diamante. Los resultados muestran un cumplimiento elevado en aspectos consolidados, como la información a las autorías, las licencias o la adhesión a códigos éticos, mientras que elementos más avanzados, como la gestión de datos, la difusión de preprints, la transparencia editorial o la incorporación sistemática del análisis de género, presentan niveles notablemente inferiores. Asimismo, se observan diferencias significativas según el tipo de institución editora, destacando las universidades y el CSIC por su alineación con los criterios del modelo diamante, frente a un menor grado de cumplimiento en editoriales comerciales. Las correlaciones positivas entre dimensiones indican que las políticas editoriales operan como sistemas interrelacionados. Entre las conclusiones del estudio se destacan la necesidad de fortalecer infraestructuras, estandarizar procesos y promover el acceso abierto diamante como modelo sostenible, equitativo y alineado con los principios de la ciencia abierta.

Palabras clave. Políticas editoriales, transparencia editorial, ciencia abierta, modelo diamante, sostenibilidad, evaluación de revistas, sello de calidad FECYT.

ENG Editorial Policies and Diamond Open Access in 2025: Best Practices, Transparency, and Sustainability in Spanish Scholarly Journals

ENG Abstract. This study examines the level of formalization, transparency, and implementation of open science practices in the editorial policies of Spanish scholarly journals evaluated by FECYT in 2025. Based on eight key dimensions—(i) submission and editorial process, (ii) rights and licensing, (iii) ethics, (iv) governance, (v) dissemination, (vi) transparency and metrics, (vii) open science, and (viii) gender perspective—the analysis covers 742 journals published by different types of editorial institutions, with particular emphasis on the characteristics of diamond open access journals. The results show high levels of compliance in well-established aspects, such as author guidelines, licensing practices, and adherence to ethical codes, whereas more advanced elements—such as research data management, preprint dissemination, editorial transparency, and the systematic incorporation of gender analysis—remain significantly less developed. Notable differences are also observed according to the type of publishing institution, with universities and the Spanish National Research Council (CSIC) showing stronger alignment with diamond open access criteria, in contrast to lower levels of compliance among commercial publishers. Positive correlations across the examined dimensions suggest that editorial policies operate as interconnected systems. The study concludes by highlighting the need to strengthen infrastructures, standardize processes, and promote diamond open access as a sustainable and equitable model aligned with the principles of open science.

Keywords. Editorial transparency, open science, diamond open access, sustainability, journal evaluation, FECYT Quality Seal.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Discusión y conclusiones. 5. Agradecimientos. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Coslado, M. A. [et. al.] (2026). Políticas editoriales y acceso abierto diamante 2025: buenas prácticas, transparencia y sostenibilidad en las revistas científicas españolas, en *Revista General de Información y Documentación* 36 (1), 105-120, e(ID doi). <https://dx.doi.org/10.5209/rgid.110768>

1. Introducción

La transparencia y formalización de las políticas editoriales se ha convertido en un eje central para garantizar la calidad, integridad, visibilidad y sostenibilidad de las revistas científicas en un contexto marcado por la ciencia abierta, la evaluación basada en indicadores y la creciente presión por publicar. Diversos estudios coinciden en que las políticas editoriales no solo cumplen una función normativa, sino también estratégica y ética, al orientar los procesos editoriales y al permitir distinguir en qué revistas publicar frente aquellas con prácticas deficientes o depredadoras (Cardoso, 2018; Gómez-Grosso, 2020).

La política editorial ofrece un marco normativo a las revistas que regula todos los procesos, desde el envío de manuscritos, los derechos de autor y licencias de acceso, hasta la ética y buenas prácticas, la gestión de conflictos de interés, la transparencia en la revisión, difusión y la sostenibilidad económica. Este marco facilita la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en el contexto actual de la edición científica. Así pues, el proceso editorial constituye el núcleo operativo de las revistas y es un indicador clave de su calidad y credibilidad.

Estudios previos han analizado la implantación del acceso abierto y la formalización de políticas editoriales en ámbitos disciplinares específicos. En este sentido, el trabajo de Perdomo, Moreno y Flores (2023) sobre revistas de arquitectura evidencia que, aunque el acceso abierto está ampliamente extendido, persiste una notable heterogeneidad en la transparencia y en la formalización de las políticas editoriales. Los autores muestran que la información sobre revisión por pares, derechos de autor, licencias o procesos editoriales no siempre se presenta de forma completa y estandarizada, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la profesionalización y la normalización de las prácticas editoriales. Asimismo, destacan el papel fundamental de las universidades y otras instituciones académicas como soporte de modelos de publicación sin cargos para autores, en línea con los principios del acceso abierto diamante (Perdomo et al., 2023).

1.1. Dimensiones de las políticas editoriales

Se discuten a continuación diferentes aspectos esenciales de las políticas editoriales.

a) Envío de manuscritos y proceso editorial.

Algunos estudios destacan la necesidad de que las revistas ofrezcan instrucciones claras y exhaustivas sobre el envío de manuscritos, los formatos aceptados, los requisitos técnicos y la estructura de los textos, así como sobre los archivos complementarios asociados (datos, imágenes o, incluso, materiales audiovisuales) (Ortega Fernández & Plaza Gómez, 2001; Claudio-González et al., 2014).

La transparencia en la descripción del flujo editorial, desde la recepción del manuscrito hasta su publicación, es fundamental para generar confianza en las autorías y optimizar la toma de decisiones - por parte de un autor- sobre dónde enviar un trabajo (Björk & Holmström, 2006; Frank, 1994). Trabajos empíricos muestran que muchas revistas, especialmente en Ciencias Sociales y Humanidades, ofrecen información incompleta sobre el sistema de evaluación, los criterios de aceptación y los plazos editoriales, lo que debilita la transparencia del proceso (Cardoso, 2018; Stojanovski et al., 2023).

Un punto clave del proceso editorial para garantizar la calidad científica de la publicación es la revisión por pares, aunque enfrenta desafíos relacionados con la falta de reconocimiento, la escasez de revisores y, en algunos casos, la opacidad de los procedimientos (Candal-Pedreira et al., 2023). En este contexto, organismos como el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE)¹ subrayan la importancia de definir claramente las responsabilidades de autores, editores y revisores, así como de establecer políticas explícitas de autoría y contribuciones individuales, financiación y agradecimientos, visibles tanto en los artículos como en los metadatos (ICMJE, 2023).

b) Derechos y licencias de acceso.

Un componente esencial de las revistas científicas son las políticas relativas a derechos de autor y licencias de uso, especialmente en el marco del acceso abierto. Hay trabajos que evidencian una adopción mayoritaria de licencias *Creative Commons*², particularmente CC BY, aunque persisten inconsistencias en la información declarada en distintas plataformas (Bojo-Canales & Melero, 2020).

En esta línea, la claridad sobre los derechos patrimoniales que conservan las autorías, las condiciones de cesión, total o parcial, y la duración de los permisos es fundamental para cumplir con los requisitos de las agencias de financiación y mandatos internacionales como el Plan S³ una iniciativa promovida por *COAlition S* que exige que los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos se publiquen en acceso abierto inmediato y con licencias que permitan su reutilización (López-Borrull et al., 2021). Asimismo, permitir el depósito de la versión aceptada en repositorios institucionales o temáticos y declarar estas políticas en servicios como Open Policy Finder⁴ o Dulcinea⁵, en el caso de las revistas españolas, se considera una práctica consolidada (De Filippo & Mañana-Rodríguez, 2021). En el caso de revistas de acceso abierto, la transparencia sobre los costes de procesamiento de artículos (APC del inglés *Article Processing Charges*)⁶ es un criterio clave de calidad editorial y un elemento diferenciador frente a prácticas poco éticas (Bojo-Canales & Melero, 2020).

¹ <https://www.icmje.org/>

² <https://creativecommons.org/>

³ <https://www.coalition-s.org/>

⁴ <https://openpolicyfinder.jisc.ac.uk/>

⁵ <https://dulcinea.opensciencespain.org/>

⁶ Las *Article Processing Charges* (APC) son tarifas económicas que algunas revistas científicas, principalmente de acceso abierto, cobran a los autores o a sus instituciones para cubrir los costes asociados al proceso editorial, como la gestión de la revisión por pares, la edición, la maquetación y la difusión del artículo una vez aceptado para su publicación.

- c) Ética y buenas prácticas
- d) La adhesión a principios éticos internacionales es un pilar de las políticas editoriales. Organizaciones como el *Committee on Publication Ethics* (COPE)⁷ y el ICMJE proporcionan marcos normativos ampliamente aceptados que orientan la gestión de conflictos de interés, la autoría responsable, la confidencialidad y la integridad científica (ICMJE, 2023). Dentro de los aspectos éticos del proceso editorial de una revista, cabe destacar que la revisión por pares no siempre detecta conductas indebidas como el plagio, la manipulación de datos o la autoría inapropiada, lo que ha llevado a las revistas a implementar, junto con la adhesión de conductas éticas, políticas explícitas de detección, protocolos de actuación y mecanismos de corrección o retractación (Candal-Pedreira et al., 2023). Además, la irrupción de nuevas formas de fraude y el uso creciente de herramientas de inteligencia artificial han reforzado la necesidad de establecer normativas claras y transparentes sobre su uso responsable en la escritura, edición y evaluación de manuscritos (Gómez-Grosso, 2020).
- e) Propiedad y gobernanza
La gobernanza editorial es un aspecto estructural que incide directamente en la independencia y sostenibilidad de las revistas. Hay trabajos que muestran que la mayoría de las revistas científicas españolas (Coslado et al., 2025) y latinoamericanas son propiedad de universidades, sociedades científicas u organismos públicos, y funcionan gracias al trabajo voluntario, lo que plantea retos de profesionalización (Claudio-González et al., 2014). Dentro de la gobernanza se subraya la importancia de que las revistas hagan pública su misión, objetivos y alcance, así como su titularidad legal y la estructura de los equipos editoriales, incluyendo sus funciones, derechos y deberes, así como los procedimientos de selección, renovación o sustitución de sus órganos (Ruiz-Corbella et al., 2016; Gómez-Grosso, 2020).
- f) Políticas de difusión de contenidos
La difusión efectiva de contenidos científicos es un aspecto fundamental dentro de la política editorial. Esta depende tanto de decisiones editoriales como de infraestructuras técnicas. Por ejemplo, el uso de múltiples formatos de publicación (PDF, HTML, XML, EPUB) favorece la accesibilidad, el procesamiento automático y la interoperabilidad con repositorios y agregadores (López-Borrull et al., 2021). Asimismo, las revistas deben facilitar instrucciones claras de citación en distintos estilos normalizados y permitir la exportación de referencias a gestores bibliográficos, además de promover la difusión en redes sociales académicas (Björk & Holmström, 2006). La implementación de protocolos de interoperabilidad como OAI-PMH y RSS, junto con políticas explícitas de preservación digital, se reconoce como una buena práctica esencial para garantizar el acceso a largo plazo (Bojo-Canales & Melero, 2020).
- g) Transparencia y métricas
La política editorial de la revista debe cumplir con el requisito fundamental de la transparencia. En este sentido, la publicación de estadísticas editoriales anuales es una práctica recomendada para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas. Es importante hacer públicos datos estadístico de uso (visitas y descargas) junto con indicadores de gestión editorial como el número de manuscritos recibidos, aceptados y rechazados, los tiempos editoriales y las tasas de revisión permiten evaluar el desempeño de la revista y orientar a las autorías (Cardoso, 2018; Alperin & Rozemblum, 2017). Frente a la dependencia excesiva de métricas basadas en citas, la literatura propone el uso de métricas responsables y alternativas, alineadas con iniciativas como Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la Investigación (DORA)⁸ y el Manifiesto de Leiden⁹, que contemplen el uso, la visibilidad y el impacto social de los contenidos (Schimanski & Alperin, 2018).
- h) Ciencia abierta y reproducibilidad
En la actualidad, las políticas editoriales están siendo redefinidas por las prácticas de ciencia abierta, promoviendo aspectos como el uso de licencias que permitan su implementación, el depósito de datos y materiales complementarios en repositorios y el uso de identificadores persistentes (ORCID¹⁰, DOI¹¹, ...) para asegurar la trazabilidad y la reproducibilidad de la investigación (De Filippo & Mañana-Rodríguez, 2021). A este respecto, modelos como SciELO¹² y RedALyC¹³ han demostrado que la apertura puede coexistir con altos estándares de calidad editorial, aunque persisten desafíos técnicos y de gestión que acometer (Bojo-Canales & Melero, 2020; Alperin & Rozemblum, 2017). La posibilidad de difundir preprints, adoptar modalidades de revisión por pares abierta y publicar listados periódicos de revisores contribuyen a reforzar la transparencia y el reconocimiento del trabajo evaluador (Gómez-Grosso, 2020).
- i) Análisis género/sexo
De la mano de la ciencia abierta, la incorporación de la perspectiva de sexo/género en las políticas editoriales responde tanto a exigencias éticas como a criterios de calidad científica. Hay trabajos que señalan que las revistas deben promover el uso de lenguaje inclusivo y orientar a las autorías para integrar el análisis de sexo/género cuando sea pertinente, desde el diseño metodológico hasta la interpretación de resultados (Schimanski & Alperin, 2018). Asimismo, se recomienda que la revisión por pares incorpore esta perspectiva de manera sistemática, instruyendo a las personas revisoras

⁷ <https://publicationethics.org/>

⁸ <https://sfedora.org/read/read-the-declaration-espanol/>

⁹ https://www.leidenmanifesto.org/uploads/4/1/6/0/41603901/manifiesto_cast.pdf

¹⁰ <https://orcid.org/>

¹¹ <https://www.doi.org/>

¹² <https://scielo.org/>

¹³ <https://www.redalyc.org/>

para evaluar la desagregación de datos y la relevancia del análisis de género en todas las

fases del estudio, contribuyendo así a una ciencia más equitativa y socialmente responsable (Coslado et al., 2023).

1.2. Revistas Diamante

La transformación de las políticas editoriales impulsada por la ciencia abierta ha allanado el camino para la consolidación de modelos de acceso abierto más inclusivos y sostenibles. Este proceso de redefinición ha favorecido el desarrollo y la adopción de políticas que priorizan la transparencia, la colaboración y la eliminación de barreras para el acceso y la difusión de los resultados de investigación, facilitando la convergencia entre principios editoriales y modelos de publicación. Como resultado surge el modelo de edición diamante, integrando los valores de la ciencia abierta con la garantía de gratuidad tanto para autores como para lectores, y asegurando una gestión orientada al bien común y a la difusión del conocimiento científico. Este modelo es especialmente relevante porque muchas revistas científicas ya operan de facto bajo este modelo (Coslado et al., 2025) y está muy ligado a políticas públicas, evaluación científica y debates sobre sostenibilidad editorial.

En el estudio de Martínez Cantón se clasifican revistas de humanidades según su tipo de acceso, destacando que la mayoría funcionan bajo el modelo diamante (Martínez, 2021). El artículo examina también políticas editoriales y aspectos de visibilidad, mostrando cómo la infraestructura institucional y el voluntariado permiten mantener un modelo sostenible y equitativo de publicación.

Por lo tanto, una revista de acceso abierto diamante puede definirse como una publicación académica gestionada por entidades, institucionales o comunitarias de carácter no comercial, que publica contenidos revisados por pares sin imponer ningún coste ni a las personas autoras ni a las lectoras, asegurando la disponibilidad inmediata y continua de todos los artículos. Este modelo elimina tanto los APC como las tarifas de suscripción, permitiendo el acceso público abierto a todos los contenidos desde el momento de su publicación.

Las revistas basadas en el modelo diamante se rigen por principios de transparencia, equidad y sostenibilidad editorial, e implementan prácticas de ciencia abierta, como la revisión por pares rigurosa y el uso de licencias que facilitan el depósito y reutilización de los textos en repositorios abiertos. Esta definición integra también recomendaciones internacionales que subrayan la importancia de la accesibilidad, la diversidad y la gestión orientada al bien común en el ámbito de la publicación científica. Esta concepción, alineada con la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, apuesta por la equidad, la inclusión y la biodiversidad, garantizando el acceso libre y gratuito, promoviendo la diversidad lingüística y facilitando el alcance global de los contenidos (UNESCO, 2021).

Para promover este modelo, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), en el marco del proyecto DIAMAS¹⁴, ha publicado el *Diamond Open Access Standard (DOAS)*, un estándar de calidad para la edición en acceso abierto diamante. Este estándar define componentes operativos claves que las revistas deben abordar para considerarse de calidad dentro del modelo diamante. Por lo tanto, el DOAS define la calidad en diamante alrededor de componentes como financiación, misión y gobernanza, ciencia abierta, gestión editorial e integridad, eficiencia técnica y equidad/diversidad, concibiendo la calidad editorial como bien público (Rooryck et al., 2024). No obstante, la sostenibilidad a largo plazo sigue siendo una preocupación, tal y como se señala en el informe *DIAMAS "D5.1 IPSP Sustainability Research Report"*, que subraya la necesidad de una financiación estable y de un respaldo institucional sólido (Brun et al., 2024).

Siguiendo el estándar DOAS, una revista en acceso abierto diamante debe contar con un modelo de financiación claro y sostenible que evite la dependencia de APCs o suscripciones, disponer de una estructura jurídica transparente que garantice la propiedad legal, y adoptar prácticas de ciencia abierta que promuevan la apertura de datos, la revisión por pares y la transparencia en los procesos editoriales. Asimismo, es esencial que la gestión editorial se base en procedimientos publicados y fiables, el uso de estándares técnicos y plataformas abiertas que aporten eficiencia técnica, así como la implementación de estrategias efectivas para la indexación y difusión que aseguren la visibilidad de las publicaciones. Finalmente, resulta imprescindible desarrollar políticas que garanticen la equidad, la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, promoviendo la diversidad lingüística, disciplinar y geográfica en el entorno editorial (Consortium of the DIAMAS Project, 2024).

En el marco europeo, el acceso abierto diamante no solo se define por la ausencia de costes por publicar y por leer, o por la apertura de contenidos (principios que comparten definiciones oficiales como UNESCO o cOAlition S¹⁵), sino también por un conjunto de criterios operativos verificables que permiten identificar y registrar revistas en plataformas como el *Diamond Discovery Hub (DDH)*¹⁶ del *European Diamond Capacity Hub (EDCH)*¹⁷. Así, estos son los criterios del DDH para la definición de revistas diamantes (Armengou et al., 2024):

- Identificación persistente. La revista debe contar con un ISSN válido y confirmado¹⁸.
- Revista académica. La revista debe ser una revista académica que seleccione los artículos mediante un proceso de evaluación explícitamente descrito, antes y/o después de la publicación, en consonancia con las prácticas aceptadas en la disciplina correspondiente¹⁹.

¹⁴ <https://calidadrevistas.fecyt.es/proyectos-y-colaboraciones/diamas>

¹⁵ <https://www.coalition-s.org/>

¹⁶ <https://ddh.diamas.org/en>

¹⁷ <https://diamas.org/>

¹⁸ <https://www.issn.org/>

¹⁹ Véase también DOAS: <https://doi.org/10.5812/Z15S-JY03>: un editor académico es una entidad dedicada a la publicación científica, caracterizada por la difusión de contenidos académicos (revistas y libros) realizada por una organización, sus subunidades o una persona vinculada a la organización. Los editores son propietarios de títulos o activos editoriales, deciden sobre la gobernanza de

- Acceso Abierto con licencias abiertas. Todos los contenidos de la revista deben ser de acceso abierto y contar con una licencia abierta incluida en los metadatos a nivel de artículo.
- Sin cargos. La publicación en la revista no debe estar condicionada al pago de tarifas de ningún tipo (por ejemplo, cargos por procesamiento de artículos o cuotas de membresía). La revista debe declarar explícitamente esta política en su página web. Se permiten contribuciones voluntarias o donaciones, siempre que no constituyan una condición para la publicación.
- Abierta a todas las personas autoras. La autoría en la revista no debe estar limitada por ningún tipo de afiliación. Cualquier persona puede enviar un artículo que esté alineado con los objetivos y el alcance de la revista.
- Propiedad comunitaria. El título de la revista debe pertenecer a organizaciones públicas o sin ánimo de lucro (o partes de ellas) cuya misión incluya realizar o promover la investigación y la erudición. Estas organizaciones incluyen, entre otras: organizaciones de investigación, agencias de financiación de la investigación, entidades vinculadas (bibliotecas universitarias, editoriales universitarias, facultades y departamentos), institutos de investigación y sociedades académicas. La revista debe explicar su estatus de propiedad en sus sitios web.

1.3. Hipótesis y objetivos

En coherencia con este marco teórico, estudios previos sugieren que la implementación de las políticas editoriales no es del todo homogénea y puede verse condicionada por factores estructurales y organizativos. En este sentido, cabe destacar que el tipo de institución editora, universidades, sociedades científicas u otros organismos, influye en el grado de formalización, transparencia y profesionalización de los procesos editoriales, lo que plantea la necesidad de contrastar si existen diferencias significativas en el cumplimiento de las políticas editoriales públicas en función de la entidad responsable de la revista.

En este sentido, un estudio centrado en el análisis etnográfico de grandes editoriales comerciales frente a revistas independientes, muestra que las primeras operan con procesos altamente jerarquizados, estandarizados y fuertemente conectados con objetivos comerciales (reputación, eficiencia, costes), mientras que las segundas (más próximas a universidades o sociedades) tienen estructuras menos jerárquicas, con mayor flexibilidad para introducir innovaciones editoriales y separar lógicas comerciales y científicas (Horbach & Halffman, 2020)).

Otro estudio, en el que se comparan editoriales comerciales y entidades sin ánimo de lucro, concluye que existen diferencias sistemáticas en servicios, apoyo tecnológico, formación y autonomía, influidas por el carácter comercial o no comercial de la editorial (Krapez, 2023). Por otro lado, un análisis de casi 2.000 revistas de SciELO y Redalyc muestra que universidades y sociedades científicas, como principales editoras, establecen un modelo de gestión editorial diferente al de las grandes editoriales comerciales, debido a su carácter público y autonomía académica (Beigel, 2025).

A partir de estas premisas, el presente estudio parte de la hipótesis de la existencia de políticas editoriales diferentes según el tipo de institución editora (H1).

Asimismo, desde una perspectiva relacional, la literatura sugiere que las distintas dimensiones de las políticas editoriales no operan de manera aislada. En particular, la transparencia en la gobernanza editorial, entendida como la claridad sobre la estructura organizativa, la titularidad, las responsabilidades y los procedimientos, podría estar asociada a una mayor adopción de prácticas de ciencia abierta. En esta línea, un estudio sobre revistas de comunicación en América Latina analiza las políticas editoriales en varias dimensiones: modelo de acceso, diseño de la revista, ética, transparencia, uso de plataformas digitales, y cómo todo ello condiciona la capacidad de consolidar acceso abierto y modelos como el acceso abierto diamante, formando un sistema de decisiones interdependientes (Sánchez-Pita et al., 2025).

En otro estudio Hensel (Hensel, 2023), al analizar 60 revistas de economía, muestra que la llamada a una mayor transparencia llevó a implementaciones parciales y selectivas de estándares de ciencia abierta, en función de los diseños de investigación y de otros costes y prioridades editoriales.

Por todo ello, en este trabajo se plantea, como segunda hipótesis, que las distintas dimensiones no operan de manera aislada de otras dimensiones (H2).

Finalmente, en el contexto actual, el acceso abierto diamante se ha consolidado como un modelo que integra principios de equidad, sostenibilidad y transparencia. Diversos trabajos vinculan el concepto diamante con la idea de la ciencia como bien público, gobernanza comunitaria, transparencia e integridad en la gestión editorial, y resistencia a la mercantilización del conocimiento (Mora-Campos et al., 2024; Simard et al., 2024; Peruginelli & Faro, 2024). Estudios de casos institucionales muestran que un modelo de gestión diamante se articula explícitamente en torno a sostenibilidad financiera, calidad editorial, alineación con estándares internacionales y prácticas éticas y transparentes (Mora-Campos et al., 2024).

No obstante, sigue siendo necesario analizar si el cumplimiento de los criterios operativos del modelo diamante se traduce en una mayor integración de buenas prácticas editoriales. En consecuencia, en el presente trabajo también se plantea la hipótesis de que la mayoría de las revistas científicas españolas operan bajo los criterios -ya mencionados- del modelo diamante propuesto por el *Diamond Discovery Hub* (DDH) (H3).

En este contexto, la FECYT, dentro de su programa de Apoyo a las Revistas Científicas Españolas²⁰, desempeña un papel clave en la implementación de las políticas editoriales en las revistas científicas españolas. Desde 2008, lleva a cabo la Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Científicas Españolas, un proceso que, a lo largo de casi 20 años, incorpora paulatinamente criterios de ciencia

dichos títulos o activos, o al menos tienen responsabilidad editorial sobre ellos, en otras palabras, los editores tienen una responsabilidad legal, ética y/o científica sobre la publicación académica, independientemente de que también ejerzan o no el control editorial sobre lo que se publica.

²⁰ <https://calidadrevistas.fecyt.es/>

abierta en las políticas editoriales. Esta evaluación refleja el compromiso de la FECYT con la mejora de las prácticas editoriales y con la promoción de la transparencia y la accesibilidad en la investigación.

A partir de las hipótesis planteadas, el presente trabajo tiene como objetivo el estudio de las políticas editoriales en las revistas científicas españolas, en base a la definición de los indicadores utilizados en la evaluación de la convocatoria más reciente de la FECYT (2025)²¹ para analizar el grado de cumplimiento y la integración de las prácticas editoriales. Para ello, se aborda el análisis de las políticas editoriales que publican las revistas científicas españolas a partir de ocho dimensiones fundamentales, cada una analizada mediante indicadores específicos que permiten ver su grado de implementación.

En línea con el proceso de evaluación de la FECYT, los aspectos analizados en este trabajo se articulan en base a las 8 dimensiones de las políticas editoriales:

- La claridad en las instrucciones para el envío y proceso editorial.
- Los derechos y licencias de acceso.
- La ética y buenas prácticas.
- La transparencia en la gobernanza.
- La política de difusión.
- La publicación de datos estadísticos.
- La promoción de la ciencia abierta y reproducibilidad.
- La integración de la perspectiva de sexo/género.

Estas dimensiones permiten valorar el grado de cumplimiento y la integración de prácticas editoriales, sirviendo como base para comparar, mejorar y fomentar la transparencia y la excelencia en la comunicación científica en España.

Los criterios de evaluación de la FECYT valoran aspectos que coinciden con el modelo diamante que representa una alternativa sostenible y equitativa en la publicación científica (FECYT, 2025).

En este sentido, los indicadores propuestos por la FECYT para la evaluación de revistas y los criterios operativos del DDH, pueden integrarse en la evaluación de las políticas editoriales de las revistas científicas, permitiendo así abordar una doble métrica que será planteada como objetivo general de este estudio: por un lado, la evaluación de buenas prácticas editoriales y, por otro, la verificación del modelo diamante.

Para abordar este objetivo general, este estudio propone ofrecer una visión global de las políticas editoriales públicas de las revistas científicas españolas en relación con el modelo de acceso abierto diamante, incorporando además la identificación y cuantificación de aquellas revistas que se ajustan a dicho modelo, a partir de los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar el grado de cumplimiento de las 8 dimensiones propuestas, por parte de las revistas científicas españolas, en relación con el tipo de institución editora.
2. Analizar la correlación del grado de cumplimiento entre las dimensiones analizadas.
3. Analizar el grado de cumplimiento de las 8 dimensiones propuestas, por parte de las revistas científicas españolas en relación con el modelo de publicación diamante.

2. Metodología

2.1. Datos del estudio

El presente estudio examina los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de revistas científicas realizado por la FECYT a lo largo de 2025. Para poder presentarse a dicha evaluación, conforme a la normativa establecida en la convocatoria, las revistas deben cumplir una serie de requisitos: estar legalmente constituidas en España, mantener una actividad editorial vigente, es decir, encontrarse en activo, disponer de ISSN, acreditar al menos cinco años de trayectoria editorial ininterrumpida y estar vinculadas a cualquier área del conocimiento. Según lo recogido en la convocatoria, se considera *revista española* aquella que tiene su sede y está legalmente registrada en España, definición que se fundamenta en criterios de localización institucional y administrativa, sin atender al idioma de publicación. Así, aunque numerosas revistas publican en español, no se exige el uso de esta lengua como condición para su admisión (FECYT, 2025).

A continuación, se describe el procedimiento de evaluación de las revistas. Hasta la fecha, se han llevado a cabo un total de nueve evaluaciones, incluida la edición de 2025. Las revistas solicitan voluntariamente su participación. La evaluación examina indicadores obligatorios e indicadores recomendados, con el objetivo de introducir progresivamente una serie de directrices y pautas que las revistas deben seguir (FECYT, 2025). De forma paralela a esta evaluación, un panel de expertos realiza una evaluación del contenido científico y de la trayectoria científica de cada publicación. Las revistas que superan el proceso obtienen el Sello de Calidad FECYT, con una validez de dos años.

En conjunto, las nueve evaluaciones realizadas por la FECYT han analizado cerca de 1.300 revistas científicas, de las cuales 586 (45 %) cuentan actualmente con la certificación de la FECYT. El objeto de estudio de este trabajo son las 742 revistas que participaron en la evaluación de 2025 con el objetivo de obtener el Sello de Calidad, representando aproximadamente el 57 % del total de revistas evaluadas mediante los procesos de la FECYT. Para alcanzar los objetivos propuestos, se han seleccionado varios indicadores, agrupados en las 8 dimensiones mencionadas anteriormente.

La información recopilada sobre las revistas evaluadas en la convocatoria de 2025 se organiza en distintas variables de carácter cualitativo, entre las que se encuentra el tipo de entidad editora (Coslado et al., 2025). Con el fin de obtener un mayor nivel de detalle en el análisis de las editoriales, se adopta la misma clasificación

²¹ <https://info.evaluacionarce.fecyt.es/>

utilizada en investigaciones previas (De Filippo et al., 2018), que distingue las siguientes categorías:

1. Editoriales institucionales: incluyen organismos y agencias gubernamentales, institutos, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y universidades.
2. Asociaciones y sociedades académicas, sociedades profesionales y fundaciones.
3. Editoriales comerciales.

Adicionalmente, la metodología contemplada en este estudio incorpora la aplicación de los criterios del DDH para la identificación de revistas que se ajustan al modelo diamante. Este enfoque metodológico no solo garantiza una delimitación precisa de las revistas incluidas en el estudio, sino que también facilita una evaluación objetiva basada en parámetros reconocidos en el EDCH. Los criterios del DDH abarcan aspectos fundamentales como la promoción activa del acceso abierto en base a la ausencia de cobros por parte de las personas que publican y que leen. De este modo, el cumplimiento de los indicadores del estudio, junto con estos criterios, permite asegurar que las revistas estudiadas no solo cumplen formalmente con el modelo diamante, sino que también responden a los principios de equidad, accesibilidad y calidad editorial que dicho modelo promueve, aportando así mayor solidez y validez a los resultados de la investigación.

2.2. Análisis de datos

La información obtenida se ha analizado estadísticamente utilizando el software libre R (R Core Team, 2021). Las distribuciones analizadas no cumplen en general normalidad, por lo que se utilizan métodos de análisis no paramétricos. Para analizar la existencia de diferencias significativas entre dos grupos se utiliza la U de Mann-Whitney y se determina el tamaño del efecto con el parámetro r (rank biserial). Para analizar diferencias entre varios grupos se utiliza el test de Kruskal-Wallis, el parámetro η^2 para el tamaño de efecto (se consideran efecto débil, medio y grande los rangos $\eta^2 < 0.05$, $0.05 < \eta^2 < 0.10$ y $\eta^2 > 0.10$ respectivamente) y el test post-hoc de Dunn para ver los grupos responsables de dichas diferencias. Por último, para buscar asociación entre variables categóricas se ha utilizado el test de χ^2 y analizados los residuos. Para el análisis de correlaciones se utiliza el parámetro r de Spearman. Se elige en todos los casos para la significatividad un nivel de confianza mínimo del 95% y la corrección de Bonferroni al hallar diferencias significativas para reducir el riesgo de falsos positivos.

2.3. Dimensiones del estudio

En consonancia con el marco conceptual, las hipótesis formuladas y los objetivos planteados en la introducción, resulta imprescindible describir los indicadores seleccionados para el análisis. En la Tabla 1 se detallan las dimensiones e indicadores empleados en el estudio de las políticas editoriales de las revistas científicas españolas. La validación de la información aportada por cada revista se realiza a través de la comprobación de la información disponible en su página web. En la Tabla 1 se especifica, para cada indicador, la información requerida. Al tratarse de indicadores dicotómicos se verifica si cada revista cumple o no cumple con cada uno de ellos.

Tabla 1. Indicadores utilizados en las dimensiones del estudio basados en los utilizados en la 9ª edición del proceso de evaluación del Sello FECYT 2025.

INDICADORES	MEDIDA
Dim. 1. Envío de manuscritos y proceso editorial	
La revista debe ofrecer instrucciones claras y detalladas para el envío de manuscritos, garantizando que esta información sea completa y accesible.	
1.1 Instrucciones para el envío	Las instrucciones deben detallar el procedimiento de envío y los formatos de archivo permitidos.
1.2 Archivos complementarios	Información sobre los materiales adicionales admitidos con detalles sobre su contenido, formato y extensión máxima permitida.
1.3 Normas de estilo y redacción	Las directrices deben detallar la preparación y formato del manuscrito para asegurar coherencia y claridad en los trabajos presentados.
1.4 Proceso editorial	La revista debe describir el proceso editorial desde la recepción hasta la publicación del manuscrito, incluyendo criterios de aceptación o rechazo, tipo de evaluación y plazos para cada fase.
1.5 Política de autorías y contribuciones	Política de autoría y contribuciones en la que se requiera a las personas autoras especificar el orden de firma y la contribución individual de cada persona en el trabajo publicado.
1.6 Política Financiación	La política exige que las personas autoras identifiquen las entidades financiadoras de la investigación publicada y los códigos de proyecto, incluyendo esta información en los agradecimientos y metadatos del artículo.
Dim. 2. Derechos y licencias de acceso	
La revista debe informar sobre licencias, derechos de autoría, condiciones de cesión, depósito en repositorios, publicación de la política editorial y posibles costes de publicación.	
2.1 Licencias	Especificar las licencias bajo las que se publican los contenidos, tanto en la web de la revista como en cada uno de los artículos publicados.
2.2 Derechos Patrimoniales	Informar a las personas autoras sobre los derechos patrimoniales que conservan o ceden a la revista, detallando condiciones, duración y permisos mantenidos en caso de transferencia total o parcial.
2.3 Depósito versión final	Permitir el depósito de la versión final del artículo en repositorios abiertos según los plazos y condiciones de la entidad financiadora.
2.4 Política editorial pública	Publicar su política editorial en Open Policy Finder o Dulcinea.

2.5 Información APCs	En el caso de revistas de acceso abierto, especificar si existen o no costes por procesamiento de artículos y, en su caso, informar de los importes correspondientes en euros y actualizados.
Dim. 3. Ética y buenas prácticas La revista debe adherirse a normas éticas internacionales o disponer de un código propio, contar con protocolos de detección de plagio y fraude, y establecer una normativa transparente para el uso responsable de la inteligencia artificial.	
3.1 Adhesión a un código ético	Estar adherida a normas y códigos de ética internacionales, o bien tener su propio código ético accesible al público.
3.2 Compromiso antiplagio	Tener un compromiso con la detección de plagio y otros tipos de fraude, así como un protocolo de actuación y de retractación de artículos.
3.3 Uso Inteligencia Artificial	Establecer una normativa transparente y responsable para el uso de herramientas de inteligencia artificial en los procesos editoriales, garantizando la protección de la confidencialidad y la transparencia en el manejo de datos.
Dim. 4. Propiedad y gobernanza La revista debe informar públicamente sobre su misión, objetivos, propiedad legal, derechos y deberes del equipo editorial, y el protocolo de selección y renovación de los miembros editoriales.	
4.1 Misión, objetivos y alcance	Mostrar de manera pública la misión, los objetivos y el alcance de la revista.
4.2 Información sobre la propiedad	Mostrar de manera pública información sobre su propiedad legal, incluyendo los derechos y deberes del equipo editorial.
4.3 Selección equipos editoriales	Mostrar de manera pública el protocolo establecido para la selección de miembros de cuerpos editoriales, incluyendo la duración de los mandatos y los procesos de renovación o disolución.
Dim. 5. Políticas de difusión de contenidos La revista debe publicar sus artículos en diversos formatos, ofrecer información sobre cómo citarlos según distintos estándares, facilitar la exportación de referencias, promover la difusión en redes sociales y mostrar públicamente su política de conservación y preservación de contenidos.	
5.1 Publicar el contenido en varios formatos	Publicar los artículos en varios formatos para facilitar el hipertexto y el procesado automático del contenido.
5.2 Mencionar cómo citar	Mencionar cómo referenciar los artículos publicados (cómo citar) y ofrecer opciones para distintos estándares.
5.3 Política de conservación	Mostrar de manera pública su política de conservación y/o preservación de contenidos.
Dim. 6. Transparencia y métricas La revista debe publicar anualmente estadísticas públicas sobre gestión editorial, tiempos de publicación, uso y métricas alternativas.	
6.1 Gestión editorial	Ofrecer datos estadísticos públicos sobre gestión editorial, medidos en períodos anuales de enero a diciembre, en los que se incluya el número de artículos recibidos, el número de revisiones solicitadas, el número de revisiones recibidas y el número de artículos publicados.
6.2 Información tiempo medio	Ofrecer datos estadísticos públicos que contengan información sobre el tiempo medio entre el envío de manuscritos y la publicación de los trabajos.
6.3 Visitas y descargas	Ofrecer estadísticas públicas de uso (visitas y descargas).
6.4 Alternativas	Contar con un sistema de medición de métricas alternativas a las tradicionales basadas en citas.
Dim. 7. Ciencia abierta y reproducibilidad Fomentar la ciencia abierta mediante el depósito de datos de investigación en repositorios EOSC, enlazar artículos con identificadores persistentes, permitir preprints, revisión abierta y disponer de un protocolo de cesión de metadatos.	
7.1 Depósito datos	Recomendar que los autores depositen los datos de investigación en repositorios de acceso abierto federados en la European Open Science Cloud (EOSC).
7.2 Difusión preprint	Permitir la difusión de la versión pre-print de los artículos publicados.
7.3 Protocolo de cesión de metadatos	Tener un protocolo establecido para la cesión de metadatos a los repositorios de acceso abierto y a los agregadores de contenido.
Dim. 8. Análisis género/sexo La revista debe promover el uso de lenguaje inclusivo y la perspectiva de género en todos los aspectos de los artículos y su revisión, asegurando que se analicen y reflejen posibles diferencias de sexo y/o género cuando sea relevante.	
8.1 Lenguaje Inclusivo	Incluir en su política editorial recomendaciones específicas a favor del uso de lenguaje inclusivo y no sexista en los artículos científicos.
8.2 Análisis de la muestra	La política editorial debe recomendar a las personas autoras que incluyan, cuando proceda, un análisis de sexo/género en todas las fases del estudio y que las conclusiones consideren posibles diferencias relacionadas con estas variables.
8.3 Revisión de los manuscritos	Recomendar que los procesos de revisión y evaluación de manuscritos incluyan la valoración del análisis desagregado por sexo y/o género, así como su relevancia en el diseño, resultados y discusión de la investigación.

3. Resultados

Para contextualizar los resultados expuestos a continuación, es importante señalar que las nueve evaluaciones realizadas por la FECYT han analizado cerca de 1.300 revistas científicas, de las cuales el 45 % cuentan actualmente con la certificación de la FECYT. El objeto de estudio de este trabajo son las 742 revistas que participaron en la evaluación de 2025 con el objetivo de obtener el Sello de Calidad, representando

aproximadamente el 57 % del total de revistas evaluadas mediante los procesos de la FECYT. A partir de estos datos, se presentan a continuación los principales resultados del análisis realizado.

3.1. Análisis de las dimensiones por tipos de entidad

La Tabla 2 muestra el número de revistas de cada tipo de entidad propietaria de la revista y los porcentajes de cumplimiento de cada indicador. En ella puede verse que una amplia dispersión en la comparación entre indicadores, incluso dentro de una misma dimensión o de un mismo tipo de entidad.

En cuanto a la distribución de las 742 revistas analizadas según el tipo de entidad editora, predominan claramente las universidades, con 520 revistas, seguidas a gran distancia por las editoriales, con 47, las asociaciones, con 41, los centros de estudios, con 36, y el CSIC, con 33. En menor proporción se sitúan las sociedades, con 24 revistas, la administración pública, con 17, los colegios profesionales, con 15, y las fundaciones, con 9.

En primer lugar, se observa que destacan - con más de 95 % de cumplimiento- la inclusión de información para las autorías en diversos aspectos (envío, estilo, proceso editorial, cómo citar, licencias), así como la adhesión a un código ético. Con cumplimientos por encima del 80% aparecen otros aspectos también relacionados con la información aportada a las autorías (archivos complementarios admitidos, derechos patrimoniales, sobre APCs, objetivos de la revista e información de la propiedad, políticas de conservación), otros aspectos más relacionados con la ética y transparencia (compromiso antiplagio, visitas, alternativas) y la recomendación de lenguaje inclusivo. Por el contrario, aparecen aspectos con un cumplimiento bajo (entre 30-50%) como la opción de publicar en diversos formatos, la transparencia en la gestión editorial y tiempo medio de respuesta. Los indicadores con peor cumplimiento (<30%) corresponden a la información sobre la selección de equipos editoriales, el depósito de los datos, la difusión del preprint y, el más bajo (solo 5.1%) es la inclusión de una perspectiva de género en el proceso de revisión.

Tabla 2. Número de revistas de cada tipo de entidad y porcentaje de cumplimiento de los indicadores de cada una de las dimensiones evaluadas en la 9ª edición del proceso de evaluación del Sello FECYT 2025.

Indicadores	Administración pública	Asociación	CSIC	Centro de estudios	Colegios profesionales	Editorial	Fundación	Sociedad	Universidad	Total
N	17	41	33	36	15	47	9	24	520	742
1.1	100	87.8	100	100	100	97.9	88.9	91.7	97.9	97.3
1.2	94.1	80.5	86.1	86.7	97.0	74.5	44.4	83.3	83.7	83.4
1.3	94.1	95.1	97.2	100	100	97.9	88.9	100	97.3	97.3
1.4	100	92.7	97.2	100	97.0	89.4	100	95.8	98.5	97.4
1.5	76.5	61.0	66.7	53.3	90.9	83.0	22.2	70.8	67.1	68.3
1.6	58.8	56.1	69.4	73.3	97.0	93.6	22.2	70.8	71.9	72.5
2.1	88.2	97.56	100	100	90.9	63.8	100	100	98.7	96.0
2.2	76.5	80.5	88.9	100	90.9	91.5	100	83.3	84.4	85.4
2.3	47.1	63.4	47.2	80.0	30.3	53.2	44.4	75.0	49.4	50.8
2.4	47.1	41.5	47.2	73.3	100	44.7	44.4	62.5	60.0	59.0
2.5	76.5	80.5	86.1	86.7	87.9	87.2	77.8	83.3	85.4	85.0
3.1	100	95.1	100	100	100	100	100	100	98.5	98.7
3.2	100	90.2	86.1	100	100	91.5	55.6	91.7	92.7	92.3
3.3	52.9	48.8	52.8	66.7	90.9	48.9	44.4	45.8	49.2	51.5
4.1	82.4	90.2	91.7	80.0	0.3	95.7	77.8	87.5	87.3	85.3
4.2	70.6	82.9	77.8	93.3	97.0	87.2	77.8	70.8	82.5	82.8
4.3	29.4	14.6	22.2	6.7	87.9	8.5	11.1	20.8	22.3	23.6
5.1	47.1	29.3	47.2	66.7	93.9	61.7	33.3	29.2	29.8	36.7
5.2	100	97.6	91.7	100	100	74.5	100	100	99.6	97.6
5.3	70.6	65.9	83.3	73.3	93.9	63.8	100	91.7	82.1	80.7
6.1	41.2	31.7	52.8	53.3	30.3	8.5	11.1	25.0	34.2	33.2
6.2	35.3	39.0	36.1	60.0	6.1	8.5	11.1	20.8	35.0	32.1
6.3	76.5	75.6	88.9	66.7	60.6	63.8	77.8	75.0	93.7	87.3
6.4	88.2	95.1	75.0	93.3	100	66.0	77.8	83.3	94.2	91.1
7.1	23.5	22.0	25.0	66.7	30.3	31.9	11.1	33.3	27.1	27.9
7.2	11.8	17.1	33.3	60.0	3.0	19.2	22.2	20.8	21.9	21.7
7.3	35.3	39.0	58.3	73.3	30.3	59.6	66.7	50.0	61.9	58.2
8.1	70.6	70.7	86.1	93.3	97.0	80.9	55.6	79.2	81.9	81.7
8.2	41.2	58.5	69.4	86.7	72.7	76.6	55.6	75.0	70.6	70.0
8.3	11.8	2.4	8.3	0.0	0.0	4.3	0.0	8.3	5.4	5.1

Para comparar por tipos de entidad, la Tabla 3 muestra la media y desviación estándar del número de indicadores que se cumplen de las ocho dimensiones para cada tipo de entidad. La Tabla 4 muestra el análisis de las diferencias. El test de Kruskal-Wallis indica que existen diferencias muy significativas (p -valor <0.001) entre los tipos de entidad en el cumplimiento de los indicadores de las dimensiones 1, 3, 5, 6 y 7, siendo el tamaño del efecto medio en las dimensiones 5 y 6 y débil en el resto. El test post-hoc de Dunn revela las parejas responsables de la existencia de estas diferencias:

- Dimensión 1 (Envío de manuscritos y proceso editorial): el CSIC destaca favorablemente frente a las asociaciones y fundaciones (p -valor<0.001) y con respecto a las universidades (p -valor<0.01). Por el

contrario, las fundaciones tienen un menor cumplimiento comparadas con las editoriales (p -valor <0.01), universidades (p -valor <0.001) y centros de estudios (p -valor <0.05). Globalmente se deduce que en esta dimensión el CSIC es la entidad con unos resultados significativamente más favorables y las fundaciones en el sentido contrario.

- Dimensión 3 (Ética y buenas prácticas): el CSIC es la entidad editora con mayor cumplimiento con diferencias significativas con la mayoría del resto de entidades (con diversos niveles de significatividad, el más alto comparado con las universidades) excepto con la administración pública y los colegios profesionales.
- Dimensión 5 (Políticas de difusión de contenidos): el CSIC destaca favorablemente con respecto a la mayoría del resto de entidades (con diversos niveles de significatividad), excepto con los colegios profesionales y las fundaciones.
- Dimensión 6 (Transparencia y métricas): en este caso son las editoriales las que cumplen de manera significativamente menor esta dimensión en comparación con otros tipos de entidad como las asociaciones, centros de estudios, colegios profesionales y universidades, de nuevo con diversos niveles de significatividad. Además, se encuentra que las universidades tienen un mayor cumplimiento comparadas con el CSIC (p -valor <0.05).
- Dimensión 7 (Ciencia abierta y reproducibilidad): los colegios profesionales logran un mayor nivel de cumplimiento comparados con la administración pública, las asociaciones y el CSIC con niveles de significatividad diferentes.

En el resto de las dimensiones no se obtienen diferencias significativas. En estos resultados es importante notar que el nivel de significatividad depende en gran medida del diferente número de revistas editadas por cada tipo de entidad. Así, el hecho de que el número de revistas pertenecientes a universidades sea tan alto favorece que se obtengan para este tipo de entidad niveles de significatividad mayores, aunque los valores medios de cumplimiento no sean tan diferentes como para otras entidades.

Tabla 3. Número de indicadores de cada dimensión, media y desviación estándar (entre paréntesis) del número de indicadores que se cumplen para cada tipo de entidad de las revistas evaluadas en la 9ª edición del proceso de evaluación del Sello FECYT 2025.

Dimensiones	N.º de indicadores	Administración pública	Asociación	CSIC	Centro de estudios	Colegios profesionales	Editorial	Fundación	Sociedad	Universidad
Dim. 1	6	5.24 (0.97)	4.73 (1.05)	5.82 (0.39)	5.17 (1.08)	5.13 (0.83)	5.36 (0.67)	3.67 (1.12)	5.12 (1.15)	5.16 (1.02)
Dim. 2	5	3.35 (1.41)	3.63 (1.16)	4.00 (1.09)	3.69 (0.86)	4.40 (0.99)	3.40 (1.44)	3.67 (1.22)	4.04 (1.08)	3.78 (1.02)
Dim. 3	3	2.53 (0.51)	2.34 (0.73)	2.91 (0.29)	2.39 (0.60)	2.67 (0.49)	2.40 (0.61)	2.00 (0.71)	2.38 (0.65)	2.40 (0.63)
Dim. 4	3	1.82 (1.01)	1.88 (0.75)	2.15 (0.57)	1.92 (0.81)	1.80 (0.56)	1.91 (0.54)	1.67 (0.87)	1.79 (0.78)	1.92 (0.82)
Dim. 5	3	2.18 (0.64)	1.93 (0.72)	2.88 (0.33)	2.22 (0.80)	2.40 (0.74)	2.00 (0.83)	2.33 (0.50)	2.21 (0.59)	2.12 (0.62)
Dim. 6	4	2.41 (0.87)	2.41 (1.02)	1.97 (0.85)	2.53 (0.94)	2.73 (1.33)	1.47 (1.18)	1.78 (1.09)	2.04 (1.12)	2.57 (0.91)
Dim. 7	3	0.71 (0.85)	0.78 (0.88)	0.64 (0.96)	1.17 (0.97)	2.00 (1.25)	1.11 (0.76)	1.00 (0.87)	1.04 (0.86)	1.11 (0.92)
Dim. 8	3	1.24 (0.83)	1.32 (0.93)	1.70 (0.53)	1.64 (0.83)	1.80 (0.56)	1.62 (0.85)	1.11 (1.05)	1.62 (0.88)	1.58 (0.83)

Tabla 4. Kruskal-Wallis (p -valor) y tamaño del efecto (η^2) para el análisis de diferencias significativas. Las dos últimas columnas muestran el resultado del test post-hoc de Dunn (p -valor corregido) para encontrar los grupos responsables de las diferencias de las revistas evaluadas en la 9ª edición del Sello FECYT 2025.

Dimensión	η^2	Grupo 1 (mayor cumplimiento)	Grupo 2 (menor cumplimiento)
Dim. 1***	0.04	CSIC	Asociación***
			Universidad**
			Fundación***
			Fundación
			Centro de estudios*
Dim. 3***	0.03	CSIC	Asociación**
			Centro de estudios**
			Editorial**
			Fundación**
			Sociedad*
Dim. 5***	0.06	CSIC	Universidad***
			Administración pública** Asociación***

			Centro de estudios**	
			Editorial***	
			Sociedad**	
			Universidad***	
Dim. 6***	0.06		Asociación*	
			Centro de estudios**	
			Colegios profesionales**	
			Universidad***	
			Universidad*	
Dim. 7***	0.03	Colegios profesionales	CSIC*	
			Administración pública*	
			Asociación**	
			CSIC**	

*** p-valor < .001; ** p-valor < .01; * p-valor < .05

3.2. Correlaciones entre dimensiones

La tabla 5 muestra las correlaciones entre las 8 dimensiones de estudio calculadas a partir de los valores medios en cada una de ellas. Destaca que son todas positivas y estadísticamente significativas (la mayoría con p-valor < 0.001), si bien con efecto moderado ($r < 0.3$) en su mayoría. Es decir, un mayor nivel de cumplimiento en una dimensión tiende a asociarse con mayores niveles de cumplimiento en las restantes.

Se observa que las correlaciones más fuertes aparecen entre el cumplimiento de aportar información sobre los derechos y licencias de acceso a los autores (dimensión 2) con los indicadores de ciencia abierta y reproducibilidad (dimensión 7, $r=0.41$) así como de ética y buenas prácticas (dimensión 3, $r=0.37$). En un segundo grupo, la dimensión sobre políticas de difusión de contenidos (dimensión 5) aparece correlacionada con las tres anteriores ($0.25 < r < 0.30$ con las dimensiones 2, 3 y 7), lo que apunta a una red de interrelación entre estas cuatro dimensiones. De esta magnitud es también la correlación entre la dimensión 1 sobre la información del envío y proceso editorial con la dimensión 2 ya mencionada, así como con otras como el cumplimiento de indicadores de propiedad y gobernanza (dimensión 4) y análisis de género (dimensión 8).

Tabla 5. Correlaciones de Spearman entre dimensiones: p-valor y el coeficiente de correlación. Datos basados en la 9ª edición del proceso de evaluación del Sello FECYT 2025.

	Dim. 1	Dim. 2	Dim. 3	Dim. 4	Dim. 5	Dim. 6	Dim. 7
Dim. 2	0.27***						
Dim. 3	0.13***	0.37***					
Dim. 4	0.29***	0.20***	0.13***				
Dim. 5	0.22***	0.28***	0.26***	0.18***			
Dim. 6	0.17***	0.22***	0.18***	0.09*	0.23***		
Dim. 7	0.22***	0.41***	0.22***	0.19***	0.28***	0.24***	
Dim. 8	0.30***	0.19***	0.19***	0.13***	0.17***	0.18***	0.17***

*** p-valor < .001

3.3. Diferencias en las dimensiones entre revistas diamante

La tabla 6 muestra el número y porcentaje de revistas que cumplen los criterios DDH (es decir que pueden ser consideradas revistas diamante) según el tipo de entidad propietaria de la revista. El test χ^2 determina que sí existe asociación de variables entre el número de revistas que sí cumplen los criterios DDH y el tipo de entidad (p-valor < 0.001). Los residuos mostrados en la tabla indican el nivel de asociación (valores mayores que 2 indican los valores destacados positivamente y menores de -2 al contrario). Se comprueba que existe una asociación positiva en el cumplimiento de los criterios DDH por parte del CSIC, de hecho, lo cumplen todas sus revistas. También por parte de las universidades con incluso mayor asociación estadística dado el alto número de revistas que edita, siendo un 93.1% de ellas las que lo cumple. Por el contrario, existe una asociación negativa entre el cumplimiento de los criterios DDH y las revistas pertenecientes a editoriales (93.4% no lo cumplen) y, en menor medida, a las asociaciones y centros de estudio (con incumplimiento del 31.7 y 30.6% respectivamente).

Tabla 6. Revistas DDH por Tipo de Entidad, porcentaje y número. Residuos del test χ^2 de las evaluadas en la 9ª edición del Sello FECYT 2025.

Tipo de entidad	DDH Sí	DDH No	Residuos del test χ^2
Administración pública	76.5 (13)	23.5 (4)	-0.87
Asociación	68.3 (28)	31.7 (13)	-2.85
CSIC	100 (33)	0 (0)	2.55
Centro de estudios	69.4 (25)	30.6 (11)	-2.46
Colegios profesionales	86.7 (13)	13.3 (2)	0.27
Editorial	6.4 (3)	93.6 (44)	-15.05
Fundación	77.8 (7)	22.2 (2)	-0.52
Sociedad	75.0 (18)	25.0 (6)	-1.24

4. Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos permiten valorar de manera integral el grado de formalización y transparencia de las políticas editoriales de las revistas científicas españolas tomando como base el conjunto de las revistas evaluadas por FECYT en 2025. El análisis, centrado en ocho dimensiones clave y complementado con la identificación del cumplimiento de los criterios del modelo de acceso abierto diamante, ofrece un respaldo parcial a las premisas formuladas y pone de manifiesto patrones significativos dependiendo de la naturaleza de la entidad editora.

Los resultados evidencian un grado de cumplimiento claramente desigual entre los distintos indicadores de ciencia abierta y transparencia editorial, lo que confirma la existencia de una implementación fragmentada y no homogénea. Mientras que los aspectos más consolidados y normativamente asumidos, como la provisión de información detallada a las autorías, la adhesión a códigos éticos o la definición de políticas editoriales básicas, alcanzan niveles de cumplimiento muy elevados, otros elementos que implican cambios estructurales más profundos en los procesos editoriales muestran una adopción notablemente inferior. En particular, la escasa presencia de políticas relativas a la gestión y depósito de datos de investigación, la difusión de preprints o la transparencia en la selección de los equipos editoriales, apuntan a una integración aún incipiente de prácticas avanzadas de ciencia abierta. Resulta especialmente significativo el bajo nivel de cumplimiento del indicador relativo a la incorporación de una perspectiva de género en el proceso de revisión (Coslado et al., 2023), lo que sugiere que esta dimensión continúa siendo marginal en las políticas editoriales, pese a su creciente relevancia en los marcos internacionales de evaluación y financiación. En conjunto, estos hallazgos indican que, aunque las revistas han avanzado de forma significativa en el cumplimiento de requisitos formales y declarativos, persisten importantes retos para la adopción efectiva de prácticas transformadoras que refuercen la transparencia, la equidad y la apertura del sistema de comunicación científica.

Varios trabajos previos muestran que las políticas editoriales, transparencia y prácticas de ciencia abierta varían según tipo de entidad editora. En el caso de las revistas científicas españolas, la mayoría son institucionales, sobre todo pertenecientes a universidades, y presentan mayor grado de cumplimiento en indicadores de apertura y transparencia que otros tipos de entidad editora (Coslado et al., 2025). En esta línea, en el trabajo de Sánchez-Pita (Sánchez-Pita, 2025) se observa que las políticas editoriales y de acceso abierto de las revistas de comunicación de Latinoamérica dependen fuertemente de la plataforma y del soporte institucional y financiero disponible. A nivel global, el tipo de organización responsable de la revista (editoriales profesionales, organizaciones de investigación, sociedades científicas) se asocia a distintos perfiles disciplinarios, lingüísticos y de gestión, lo que impacta en la estandarización de procesos editoriales (Taşkın et al., 2024).

Los resultados obtenidos confirman que existen diferencias significativas en la implementación de las políticas editoriales según la naturaleza institucional de la entidad editora (H1). Se observan diferencias en dimensiones como el envío de manuscritos y proceso editorial (Dim. 1), ética y buenas prácticas (Dim. 3), políticas de difusión (Dim. 5), transparencia y métricas (Dim. 6) y prácticas de ciencia abierta (Dim. 7). Destaca el CSIC como la entidad con mayores niveles de cumplimiento en claridad procedimental, ética editorial y difusión (dimensiones 1, 3 y 5), así como los colegios profesionales en las prácticas de ciencia abierta (Dim. 7). Por el contrario, las fundaciones presentan niveles más bajos de cumplimiento en los indicadores asociados al proceso editorial (Dim. 1) y las editoriales en los relativos a transparencia y métricas (Dim. 6). Esta desigualdad concuerda con la literatura previa que señala mayores niveles de profesionalización, estandarización e infraestructura en entidades académicas consolidadas frente a organizaciones pequeñas o dependientes del voluntariado académico (Perdomo et al., 2023).

Estudios conceptuales plantean que la integridad en la investigación y la ética en la publicación están intrínsecamente unidas; lo que exige políticas y buenas prácticas coordinadas para prevenir malas conductas y garantizar publicaciones íntegras (Ventura & De Oliveira, 2022). Esto respalda la conexión entre claridad del proceso editorial (Dim. 1), ética (Dim. 3) y gobernanza responsable (Dim. 4) obtenidos en este trabajo. Del mismo modo, las prácticas responsables, transparencia y ciencia abierta son conceptos entrelazados con focos distintos pero solapados; un enfoque integrado hace la investigación más trazable y verificable, aumentando la confianza (Haven et al., 2022). Esto es compatible con la idea de que mejorar una dimensión (p. ej. transparencia en gobernanza) impulsa avances en otras (p. ej. prácticas de ciencia abierta) como se ha encontrado en este trabajo.

Las directrices TOP (Transparency and Openness Promotion) y las políticas editoriales que fomentan la apertura y el depósito de datos evidencian que los estándares de transparencia en diseño, datos, métodos y evaluación se entienden como un conjunto integrado de prácticas que las revistas suelen adoptar simultáneamente (Nosek et al., 2015).

Por lo tanto, la premisa centrada en la interdependencia entre dimensiones (H2) también se ve respaldada por los resultados del estudio, las correlaciones entre dimensiones son sistemáticamente positivas, estadísticamente significativas y, aunque de magnitud moderada, muestran que la implementación de una política editorial sólida tiende a acompañarse de avances en otras áreas. Destacan las correlaciones entre un grupo de dimensiones: derechos y licencias (Dim. 2), ciencia abierta (Dim. 7), ética editorial (Dim. 3) y políticas de difusión (Dim. 5). También, la vinculación de la claridad en el proceso editorial (Dim. 1) con derechos y licencias (Dim. 2), la transparencia en la gobernanza (Dim. 4) y la perspectiva de género (Dim. 8). Esta convergencia evidencia que las políticas editoriales actúan como sistemas interrelacionados, donde la mejora en una dimensión impulsa y facilita el fortalecimiento de otras.

La literatura internacional muestra que el modelo diamante se apoya estructuralmente en universidades y organismos públicos, mientras la edición comercial se asocia con modelos de pago mediante APCs (Arning, 2025).

El modelo diamante en España, apoyado por iniciativas nacionales y europeas constituye una alternativa sostenible y equitativa al modelo de APCs. Además, según la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE, 2023), el 84 % de las revistas españolas en acceso abierto siguen este modelo (Coslado et al., 2025). En el ámbito

de las humanidades, el 76,3 % de las revistas digitales internacionales operan bajo el acceso abierto diamante (Martínez Cantón, 2021). A escala global, más del 70 % de las revistas diamante son publicadas por universidades y entidades editoras institucionales, lo que confirma el vínculo estructural entre edición no comercial y modelo diamante (Korean Council of Science Editors, 2022).

Los resultados del estudio muestran que el 93.1 % de las revistas universitarias y el 100 % de las editadas por el CSIC cumplen los criterios DDH, mientras que el porcentaje es mucho menor en las editoriales comerciales (6.4 %), reflejando la fuerte implantación del modelo diamante en el sistema editorial académico español. La asociación significativa entre tipo de entidad y cumplimiento DDH, apoyada en los residuos del test χ^2 , subraya que la edición no comercial, especialmente universidades y CSIC, constituye la base estructural del modelo diamante en España. Por lo tanto, la hipótesis de que la mayoría de las revistas españolas operan bajo los criterios del modelo diamante (H3), se ve ampliamente confirmada a la luz de los resultados obtenidos.

Sin embargo, estos resultados también revelan áreas críticas. Las dimensiones más débiles son la transparencia y métricas (Dim. 6) y la ciencia abierta y reproducibilidad (Dim. 7), cuyos niveles de cumplimiento aún son reducidos en la mayoría de las entidades. La escasa disponibilidad de información sobre tiempos editoriales, datos de uso estandarizados o la limitada promoción de la difusión de preprints y del depósito de datos reflejan carencias persistentes en aspectos clave para la ciencia abierta. De manera similar, la integración de la perspectiva de género (Dim. 8) muestra avances notables en el uso de lenguaje inclusivo, pero una insuficiente incorporación sistemática del análisis de sexo/género en metodologías e informes de evaluación, lo que indica un desarrollo desigual dentro de la dimensión.

En conjunto, el estudio muestra que el ecosistema editorial español presenta un grado notable de formalización y alineación con los principios del acceso abierto diamante y con las directrices promovidas por la FECYT. No obstante, persisten brechas estructurales en dimensiones que requieren mayor inversión institucional, profesionalización y capacitación, especialmente en reproducibilidad, transparencia editorial y equidad de género. El fortalecimiento de estas áreas se vuelve esencial para avanzar hacia modelos más robustos de edición científica y para consolidar la posición de las revistas españolas dentro del marco internacional de la ciencia abierta.

De cara a fortalecer el ecosistema editorial español, resulta esencial que la FECYT continúe impulsando medidas que consoliden el modelo de acceso abierto diamante como la vía más sostenible para la comunicación científica. Entre estas acciones, destaca la necesidad de difundir y promover de forma más amplia los estándares de calidad mediante formaciones, guías prácticas y acompañamiento técnico a los equipos editoriales. Esta labor, contribuiría a homogeneizar prácticas y a reducir desigualdades entre distintos tipos de editores.

Asimismo, se vuelve prioritario reforzar las infraestructuras comunes que permitan avanzar en ámbitos donde aún existe bajo cumplimiento, como la transparencia editorial, la ciencia abierta o la incorporación sistemática de la perspectiva de género. El apoyo a estos elementos es clave para garantizar procesos editoriales más robustos, trazables y alineados con los principios de la investigación responsable.

Finalmente, para asegurar la continuidad del modelo diamante, será fundamental consolidar mecanismos estables de financiación, reconocimiento y apoyo institucional, reforzando su visibilidad entre universidades, organismos de investigación y agencias financiadoras. Estas acciones permitirán fortalecer la profesionalización del sector editorial y avanzar hacia un ecosistema en el que el modelo diamante se imponga como referencia por su calidad, equidad y sostenibilidad.

5. Agradecimientos

Se agradece a Pilar Rico, Virginia de Pablo y Laura Valeria Bonora de FECYT, a la Comisión de Evaluación de Revistas Científicas FECYT 2025 por todas sus aportaciones. También se agradece la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades al proyecto "Ciencia abierta y Ciencia Ciudadana para una sociedad más sostenible e inclusiva: aportaciones del Sistema Universitario Español (UnInCA)" PID2023-149340OB-I00.

6. Referencias bibliográficas

- Alperin, J. P., & Rozemblum, C. (2017). La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 40(3), 231–241. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n3a04>.
- Arning, U. (2025). Scholar-led publishing and diamond open access: The professionalised role of libraries. *IFLA Journal*, 51, 61 - 66. <https://doi.org/10.1177/03400352241287128>.
- Armengou, C., Bargheer, M., Gingold, A., Holsinger, S., Laakso, M., Mitchell, D., Mounier, P., Pölönen, J., Rooryck, J., Ševkušić, M., Souyioultzoglou, I., & Varachkina, H. (2024). *Operational Diamond Open Access criteria for journals*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12721408>
- Beigel, F. (2025). The transformative relation between publishers and editors: Research quality and academic autonomy at stake. *Quantitative Science Studies*, 6, 154–170. https://doi.org/10.1162/qss_a_00343
- Bojo-Canales, C., & Melero, R. (2020). Open access editorial policies of SciELO health sciences journals. *Learned Publishing*, 33(1), 30–40. <https://doi.org/10.1002/leap.1279>
- Candal-Pedreira, C., Rey-Brandariz, J., Varela-Lema, L., Pérez-Ríos, M., & Ruano-Ravina, A. (2023). Los desafíos de la revisión por pares: cómo garantizar la calidad y transparencia del proceso editorial de las revistas científicas. *Anales de Pediatría*, 99(1), 54–59. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.03.003>
- Cardoso, M. M. T. M. (2018). El peer review de las revistas científicas en Humanidades y Ciencias Sociales: políticas y prácticas editoriales declaradas. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(3), e212. <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1493>
- Claudio-González, M. G., Martín-Baranera, M., & Villarroja Planas, A. (2014). La edición de revistas científicas en España: una aproximación descriptiva. *El Profesional de la Información*, 23(1), 13–20.

<https://doi.org/10.3145/epi.2014.ene.02>

Consortium of the DIAMAS Project. (2024). *The Diamond OA Standard (DOAS)*. Zenodo.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.13820036>

Coslado, M. A., De Filippo, D., & Sanz-Casado, E. (2025). Open science indicator compliance by Spanish scientific journals. *Journal of Data and Information Science*, 10(4), 219–242. <https://doi.org/10.2478/jdis-2025-0042>

Coslado, M. A., De Filippo, D., Ros, G., & Sanz-Casado, E. (2023). Análisis de buenas prácticas editoriales en igualdad de género en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 46(1), e348.

<https://doi.org/10.3989/redc.2023.1.1952>

De Filippo, D., & Mañana-Rodríguez, J. (2021). The practical implementation of open access policies and mandates in Spanish public universities. *Scientometrics*, 126, 8275–8300. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04027-4>

De Filippo, D., Aleixandre-Benavent, R., & Sanz-Casado, E. (2018). Toward a classification of Spanish scholarly journals in social sciences and humanities considering their impact and visibility. *Journal of Informetrics*, 12(1), 186–205. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.12.004>

FECYT (2025). *Guía de evaluación de la novena edición de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas académicas españolas*. https://evaluacionarce.fecyt.es/Publico/Bases/Recursos/2025_9_convocatoria_GuiaEvaluacion.pdf

Frank, E. (1994). Authors' criteria for selecting journals. *JAMA*, 272(2), 163–164.

<https://doi.org/10.1001/jama.1994.03520020081033>

Gómez-Grosso, L. A. (2020). Estrategias editoriales para fortalecer las publicaciones biomédicas en Colombia. *Acta Médica Colombiana*, 45(3), 1–10. <https://doi.org/10.36104/amc.2025.4790>

Haven, T., Gopalakrishna, G., Tijink, J., Van Der Schot, D., & Bouter, L. (2022). Promoting trust in research and researchers: How open science and research integrity are intertwined. *BMC Research Notes*, 15(1), 302.

<https://doi.org/10.1186/s13104-022-06169-y>

Horbach, S. P. J. M., & Halffman, W. (2020). Innovating editorial practices: Academic publishers at work. *Research Integrity and Peer Review*, 5(1), 11. <https://doi.org/10.1186/s41073-020-00097-w>

International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). (2023). *Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals*. <https://www.icmje.org/recommendations/>

Korean Council of Science Editors (2022). Charting variety, scope, and impact of open access diamond journals in various disciplines and regions: a survey-based observational study. *Science Editing*. <https://doi.org/10.6087/kcse.277>.

Krapež, K. (2023). *Impact of publisher's commercial or non-profit orientation on editorial practices: Moving towards a more strategic approach to supporting editorial staff*. *Learned Publishing*, 36(4), 543–553.

<https://doi.org/10.1002/leap.1575>

López-Borrull, A., Ollé-Castellà, C., García-Grimau, F., & Abadal, E. (2021). Plan S y ecosistema de revistas españolas de ciencias sociales hacia el acceso abierto: amenazas y oportunidades. *Profesional de la Información*, 30(3), e300318. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.18>

Martínez Cantón, C. I. (2021). *Un análisis cuantitativo del acceso abierto en las revistas de Humanidades Digitales*. *Revista General de Información y Documentación*, 31(1), 331-348. <https://doi.org/10.5209/rgid.76948>

Mora-Campos, A., Penabad-Camacho, L., Penabad-Camacho, M. A., Vega-Solano, M. F., Castro-Solano, M. M., Nova-Bustos, N., Ulate-Segura, M., Méndez-Solano, A., Morales-López, Y., & Cerdas-Vega, G. (2024). Modelo de gestión y sostenibilidad de revistas científicas en vía diamante (acceso abierto no comercial) de la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 28(S), 1-31. <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.20909>

Nosek, B., Alter, G., Banks, G., Borsboom, D., Bowman, S., Breckler, S., Buck, S., Chambers, C., Chin, G., Christensen, G., Contestabile, M., Dafoe, A., Eich, E., Freese, J., Glennerster, R., Goroff, D., Green, D., Hesse, B., Humphreys, M., Ishiyama, J., Karlan, D., Kraut, A., Lupia, A., Mabry, P., Madon, T., Malhotra, N., Mayo-Wilson, E., McNutt, M., Miguel, E., Paluck, E., Simonsohn, U., Soderberg, C., Spellman, B., Turitto, J., VandenBos, G., Vazire, S., Wagenmakers, E., Wilson, R., & Yarkoni, T. (2015). Promoting an open research culture. *Science*, 348, 1422 - 1425. <https://doi.org/10.1126/science.aab2374>.

Ortega Fernández, C., & Plaza Gómez, L. M. (1993). Las revistas españolas de ciencia y tecnología como vehículos de difusión de la investigación científica. *Revista Española De Documentación Científica*, 16(3), 221–228.

<https://doi.org/10.3989/redc.1993.v16.i2.221>.

Perdomo B., Moreno More C. y Flores M. (2023). Revistas de arquitectura en acceso abierto en Scopus: análisis de políticas editoriales. *Revista General de Información y Documentación*, 33(2), 411-430.

<https://doi.org/10.5209/rgid.85408>

Peruginelli, G., & Faro, S. (2024). Diamond Open Access: A Viable Approach to Scholarly Communication. *Symphonya. Emerging Issues in Management*, (2), 66-74. <https://doi.org/10.4468/2024.2.05peruginelli.faro>.

Hensel, P. G. (2023). Dissecting the tension of open science standards implementation in management and organization journals. *Accountability in Research*, 30(3), 150-175.

<https://doi.org/10.1080/08989621.2021.1981870>

R Core Team (2021). *R: A language and environment for statistical computing*. *R Foundation for Statistical Computing*, Vienna, Austria URL <https://www.R-project.org/>

Rooryck, J., Rico Castro, P., & de Pablo Llorente, V. (2024). Quality as a public good: The Diamond Open Access

- Standard (DOAS) and its role in the Global Diamond Open Access Alliance. *Septentrio Conference Series*, (1). <https://doi.org/10.7557/5.7770>
- Ruiz-Corbella, M., Galán, A., & Diestro, A. (2016). Las revistas científicas de Educación en España: evolución y perspectivas de futuro. *RELIEVE*, 22(2), art. M2. <https://doi.org/10.7203/relieve.22.2.9422>
- Sánchez-Pita, F., Benito-Cabello, M., & Puebla-Martínez, B. (2025). Editorial Policy and the Dissemination of Scientific Knowledge on Open Access—Case Study: Science Communication Journals in Latin America. *Publications*, 13(3), 39. <https://doi.org/10.3390/publications13030039>
- Schimanski, L. A., & Alperin, J. P. (2018). The evaluation of scholarship in academic promotion and tenure processes: Past, present, and future. *F1000Research*, 7, 160. <https://doi.org/10.12688/f1000research.12493.1>
- Simard, M.-A., Basson, I., Hare, M., Larivière, V., & Mongeon, P. (2025). Examining the geographic and linguistic coverage of gold and diamond open access journals in OpenAlex, Scopus, and Web of Science. *Quantitative Science Studies*, 6, 732–752. <https://doi.org/10.1162/qss.a.1>
- Stojanovski, J., Sanz-Casado, E., Agnoloni, T., & Peruginelli, G. (2023). Peer review in law journals. *Journal of Documentation*, 79(2), 456–475. <https://doi.org/10.1108/JD-05-2022-0107>
- Taskin, Z., Pölönen, J., Kulczycki, E., & Laakso, M. (2024). *Mapping the publisher types and collaborations behind Web of Science indexed journals*. SocArXiv. <https://doi.org/10.31235/osf.io/8skzg>
- UNE. (2023). Spanish university presses publish one thousand open access journals, two-thirds of those published in Spain. <https://www.une.es/las-editoriales-une-publican-un-millar-de-revistas-en-acceso-abierto-dos-tercios-de-las-que-se-publican-en-espana>
- UNESCO (2021) Recomendaciones <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381148/PDF/381148eng.pdf.multi.page=40>
- Ventura, M., & De Oliveira, S. (2022). Integrity and ethics in research and science publication. *Cadernos de saude publica*, 38. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00283521>.